

Montevideo, 10 de agosto de 2017

Sr. Ricardo Fraiman
Coordinador Proyecto BID
Ministerio del Interior

Ref.: 2770/OC-UR Programa de Gestión Integrada Local de Seguridad Ciudadana. CP 277005/2017 Adquisición de insumos informáticos. Adjudicar a la empresa Nisul S.A. SEPA: SEGC-89-CP-B. Revisión previa.

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a usted con relación a su nota N° UGP 42/2017, ingresada por correo electrónico del 3 del corriente, mediante la cual solicita la no objeción del Banco para el financiamiento con recursos del Programa en referencia, de la adjudicación a la empresa Nisul S.A. de la adquisición de insumos informáticos, cuya no objeción a la misma diéramos por nota ICS/1278/17.

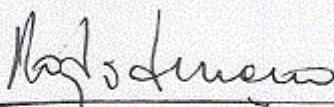
Al respecto, adjuntan la siguiente documentación:

- Informes de evaluación técnica y económica
- Ofertas recibidas

Analizada la información recibida, le comunicamos que no se tienen objeciones que formular a la solicitud de adjudicación planteada, por un monto de US\$ 28.485, impuestos incluidos.

Mucho agradeceremos mencionar el número de esta nota en todo lo relacionado con esta contratación, inclusive los desembolsos.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.



Rodrigo Serrano-Berthet
Especialista Principal
Seguridad Ciudadana